



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA FONDO DE GARANTÍA AGRARIA Y PESQUERA DE LAS ILLES BALEARS (FOGAIBA)

#### 2011 *Notificación de requerimiento del expediente 103243/14 de la línea de ayudas: Ayudas de Pago Único*

Visto que no ha sido posible realizar la notificación personal a JAIME BLANCH GRIMALT, con 41.314.452N, del requerimiento del número de cuenta corriente para la línea de ayudas de Pago Único, para el ejercicio 2014, se procede a su notificación mediante la publicación del presente edicto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A dicho efecto, se informa al interesado que en el expediente núm. 103243/14, de la línea de ayudas nacional a los frutos de cáscara de 2014, se ha intentado notificar en fecha 03 de Febrero de 2016, el requerimiento donde se indica que es necesario la comunicación del número de cuenta corriente.

Se comunica al interesado que el indicado trámite de audiencia está a su disposición y consulta en el Servicio de Ayudas Directas de la PAC del FOGAIBA, calle de la reina Constança, 4 de Palma.

Palma, 17 de febrer de 2016

**El Director gerente del FOGAIBA**

Guillem Rosselló Alcina

